



Asamblea General

Distr. limitada
1 de abril de 2013
Español
Original: inglés

Sexagésimo séptimo período de sesiones

Quinta Comisión

Tema 139 del programa

**Coordinación administrativa y presupuestaria
de las Naciones Unidas con los organismos
especializados y el Organismo Internacional
de Energía Atómica**

**Proyecto de decisión presentado por el Presidente de la Comisión tras
la celebración de consultas oficiosas**

Situación presupuestaria y financiera de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas

La Asamblea General, recordando su decisión 67/553, de 24 de diciembre de 2012, solicita al Secretario General que, en su calidad de Presidente de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación, coordine la recopilación anual de los análisis relativos a la situación financiera de las organizaciones que participan en el régimen común, prestando atención, entre otras cosas, a las consecuencias presupuestarias de los ajustes realizados a todos los elementos de los gastos de personal, tanto en relación con el último año civil, como con las proyecciones para el próximo, y que presente el informe correspondiente a la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones.

